

1562

Cuenca, a 03 de Marzo de 2015

Señora
Elizabeth Maldonado Bowen
Ciudad.-

Distinguida Señora:

Cúmplame comunicar a usted que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPARTES S.A. en sesión de fecha 27 de Febrero del 2015, eligió a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía para un período de dos años.

Según los estatutos sociales corresponde a Ud., en el ejercicio de la Presidencia, subrogar al suscrito Presidente Ejecutivo, y; además actuar en conjunto en todo acto o contrato que comprometa la responsabilidad de la compañía para contratos que miren al dominio de bienes inmuebles.

Los referidos estatutos sociales constan en la escritura otorgada ante el Notario Dr. Emiliano Feicán, el 15 de Marzo de 1973, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 72 el 8 de Mayo de 1973, por la cual la Compañía se transformó de Limitada en Sociedad Anónima.

Muy Atentamente,


Patricio Martínez Cordero
GERENTE GENERAL
C.I. 0101534154

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

Cuenca, a 03 de Marzo de 2015


Elizabeth Maldonado Bowen
C.I. 0101322303





TRÁMITE NÚMERO: 7769

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1562
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPARTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO BOWEN JULIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	0101322303
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

